

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 13 de Mayo de 1885.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 8 107

ASUNTOS VARIOS.

Cuatro ejércitos.

Las posibilidades de la guerra, ora alejadas, ora inminentes, pero nunca hasta ahora desaparecidas por completo del horizonte de Europa, obligan a no dejar el estudio de las cuestiones que con tal contingencia se relacionan.

De ellas no es la que menos interesa, la de la cifra exacta, o todo lo más aproximada posible, de los ejércitos que cada uno de los cuatro países complicados en el problema bélico, posee para aplicarlos a la lucha, en caso de ser declarada.

Muchos cálculos se han hecho y muchas cifras se han publicado referentes a este particular, pero ninguno de los datos admitidos como auténticos, lo han sido hasta ahora con fundamento, y solo en gracia de una aproximación estadística que tiene mucho de convencional.

Los números que hoy publicamos son los que más se acercan a la perfecta exactitud: los proporciona Mr. Schaeffle, en un concienzudo trabajo, donde aparecen esmeradamente recogidos en las mejores fuentes.

Hé aquí ahora la relación de los datos que ese autor enumera.

Francia, hecha abstracción de sus colonias, cuenta una población de 30.000.000 de habitantes en cifras redondas, según los resultados del último censo. Austria tiene 37.800.000 habitantes; la Rusia europea 88.000.000, y la Alemania 46.800.000.

Para fijar el efectivo de los ejércitos en cada uno de estos cuatro Estados con relación a la cifra de sus habitantes, hay que tener en cuenta ciertos particulares, no del todo conocidos, y principalmente el grande arcano, como le llama el publicista a quien consultamos, el punto oscuro que importa a todo trance esclarecer, la fuerza que representa la *Landsturm*, bajo el punto de vista de la cantidad y de la calidad, o lo que es lo mismo, de su efectivo constante y de su valor moral.

Teniendo, pues, en consideración los argumentos y los hechos que se rozan con esos órdenes, llegase al establecimiento de cifras que, en parte a lo menos, parecen enormes.

Según los más recientes datos del almanaque de Gotha, los efectivos en 1886 eran los que siguen:

Alemania, en pie de paz, 449.355 hombres, y en pie de guerra, 1.900.000.

Francia, respectivamente, 523.283 y 1.750.000.

Austria-Hungria, también en uno y otro caso, 287.000 y 1.280.000.

Rusia, 890.000 y 2.000.000.

Esta evaluación figura en un documento oficial: en el preámbulo de la ley sobre la *Landsturm* austriaca presentada por el ministro de la Defensa.

Ahora sobre los cuadros que anteceden, y cuya base es la más firme que hasta el presente podemos adoptar, hay que construir los cálculos completos, teniendo en cuenta aquellas consideraciones que más arriba hemos indicado. Además del número misterioso de la *Landsturm* en Alemania, es preciso reunir las cifras de la *Landsturm* en Austria, las *Landwehr* en Alemania y Austria, las reservas en Francia y Rusia, y la marina y dispensados del servicio con licencia ilimitada o reducida.

De la reunión de todos estos elementos resulta que Alemania puede contar con un contingente de 5.605.000 hombres, y Austria con uno de 1.424.000, arrojando la suma de los dos, un total de 7.029.000.

Por otro lado, Rusia dispondrá de 10.492.000 soldados, y Francia de 3.635.000, cuyo total daría un ejército de 14.127.000 hombres.

3.865.000 soldados alemanes y 1.279.684 soldados austro-húngaros, que pueden hallarse enfrente de 2.900.000 rusos y 2.862.000 franceses; un efectivo de 4.084.684 hombres por las dos primeras potencias, contra otro de 5.762.400 por las dos últimas.

Como se vé, la supremacía del número está por ahora a favor de Francia y Rusia; y a esto se debe el propósito decidido que manifiesta Alemania, de aumentar en proporción ligera, pero durable, su efectivo en pie de paz.

Además, hay que tener presente que Francia y Rusia son superiores a Alemania y

Austria en fuerzas marítimas. Francia tiene en sus buques 50.000 hombres; Rusia, 26.000. Al paso que Alemania escasamente cuenta 14.000 y los de Austria no exceden de 11.500.

Una hora en Filipinas.

El palacio de la antigua Exposición de minería comienza a convertirse en sucursal del Archipiélago filipino.

Dentro de pocos días, Madrid entero podrá sorprender los secretos de aquella ignorada colonia española, estudiar las costumbres de sus tribus, apreciar las riquezas de su suelo y gozar el encanto de maravillas verdaderamente originales.

Una débil y esbelta verja de hierro determina brusca transición entre el elegante movimiento del paseo de coches del Retiro, y el extraño espectáculo de la naciente civilización filipina.

Frente por frente del estanque que están estropeando en lago, se abre la puerta que da acceso al futuro palacio de la Exposición. En un cartelón se lee:

PROHIBIDA LA ENTRADA.

Y un conserje de quien hablaré más tarde, repite la consigna interceptando el paso.

—¿Han venido esta mañana esos puntos filipinos que se aguardaban?

—Sí, señor.

—¿Es posible verlos?

—De ningún modo.

—¿Luego vienen presos e incomunicados?

—No, pero eso le quitaría novedad a la Exposición. Yo mismo, me he contentado con verlos de lejos.

—¿Y qué tal?

—Pues, nada; ellos son como esos chinos que andan por Madrid, y ellas parecen más graciosas.

—¿Quién es la persona encargada de esto?

—El señor coronel Mesa.

—Pues haga el favor de decirle que un periodista desea hablarle.

Un guardia pasa el recado y poco después precedido de él atraviesan unos cuantos salones del palacio, en los cuales aparecen amontonados multitud de útiles de labranza, barcos pequeños, cabezas de animales, más o menos raros, y chozas liliputientes de bejuco.

El coronel de artillería Sr. Mesa, persona ilustradísima, me dice cortésmente, que no está en sus atribuciones conceder licencia para enseñar la colonia filipina.

Con esto se dobla mi curiosidad y viene a convertirse en cuestión de amor propio el rompimiento de la consigna.

Al salir de la Exposición me dice el conserje:

—Es raro que a Vds. no les den permiso. Porque Vds. se meten en todas partes.

—Vea Vd. como no es verdad.

—Y a propósito: de mí no han hablado nunca los periódicos. No he visto mi nombre en letras de molde.

—Pues hágase Vd. un ciento de tarjetas.

—Es que yo quiero que sea en un periódico.

—¿Usted ha hecho algo notable?

—No, señor.

—Pues mate Vd. a alguien y lo diremos. O cáese Vd. por lo menos con una filipina.

—No puede ser.

—Bueno; ¿cómo se llama usted?

—ELADÍO DIAZ.

Apunté el nombre, lo transcribo y véase a cuán poca costa queda satisfecha la ilusión de un conserje hambriento de popularidad.

Y para que sea completa la exhibición, advierto al cajista que componga el nombre de versales de normanda.

Luego de muchas vueltas obtuve permiso, no sin trabajar tanto como para un pasaje gratuito de ida y vuelta al legítimo Archipiélago.

Desde que se entra en el recinto de la Exposición, está todo tan apropiado que se advierte la pesadéz atmosférica de los países tropicales. Hasta los trabajadores me parecían igorrotés.

Las obras están muy atrasadas. Más allá del primitivo edificio comienza a levantarse el esqueleto de un nuevo palacio de airósísimo corte a lo que puede presumirse.

En unas casetas de madera puestas a la derecha como se entra por la puerta del la-

go, han acomodado provisionalmente a la colonia.

Desde luego sufrí un desencanto. Todos ellos están vestidos a la europea y de qué manera!

Era de ver el aspecto que ofrecía un carolino de aplastada nariz, cerrada y crespada barba, vestido de chaqueta y con unas zapatillas de torero.

Le pregunté como se encontraba y se limitó a sonreír estúpidamente. Un compañero y paisano de mirada inteligente me dijo entonces en mediano español, que estaban bien, pero querían salir a ver el pueblo.

—¿Y el traje os incomoda?

—Poco. Nosotros no usamos allá más que un taparrabos.

Vamos, que son de un país donde haría su fortuna cualquier sastre.

Me acompañaba el encargado de los hombres, un igorrote de muy culto aspecto, vestido de levita, sobre la cual se destacan una cruz de benemérito, y otra blanca del Mérito militar.

Se llama Ismael Alsate y viene, según dice, con el ardiente propósito de conocer su patria y su reina. Habla correctamente el castellano y trae numerosas cartas de recomendación.

Aparte de un carolino; cuyas orejas producirán asombro en los madrileños, los hombres no ofrecen nada de notable ni curioso.

Descansaban esta tarde casi todos de las molestias del viaje, y al entrar en sus habitaciones, incorporábase perezosamente, se echaban mano al sombrero y nos contemplaban expresando una sumisión menos simpática que degradante.

En la mayoría de ellos se advierte el sello de la estupidez y la imbecilidad; el débil rayo de inteligencia que asoma por sus ojos oblicuos, no revela admiración asombro, sino temor de la fuerza.

Las mujeres dormían todas. Cuatro vi en una habitación donde se advierte desde la entrada cuán poco usan de la perfumaria las bellas filipinas.

Fuman todas y beben aguardiente que es una delicia. Una habla admirablemente el inglés, y posee conocimientos que ya quisiera para los días de fiesta más de una señorita española.

Entre los hombres viene uno de aire flamenco que se toca la guitarra. Lo que no pude averiguar, porque dormía, es si hay alguien que se la oiga.

De moros hay dos parejas matrimoniales. Los cuatro han elegido una habitación y desde que llegaron han cerrado por dentro.

El coronel Mesa les preguntó si querían una división entre ambos lechos, y uno de ellos contestó filosóficamente:

—No, porque cambiamos.

He procurado sustituir lo más descorosamente posible el verbo moruno empleado por el joloano.

Cuarenta y tres vienen entre hombres y mujeres: veintisis de éstas. Pequeños no traen ninguno; pero es posible que los lleven, dado el concepto de la moralidad igorrote, y la circunstancia de que todos ellos, —a semejanza de un hombre público de quien ayer habla *La Regencia*,—revelan fuerzas, prestigio y afición para esta suerte de empresas.

El encargado de las mujeres se llama Raimundo Picio.

Lleva dignamente su apellido.

A los moros no ha habido forma de encajarles el hábito europeo, y el público podrá contemplarlos en ropas menores.

Comen por secciones, y desde mañana, ellos mismos se prepararán la comida. Las mujeres odian el carnero y los hombres gustan de él. Hoy lo comen ellos, y para las hembras han preparado bacalao a la vizcaína.

La igualdad del gusto se determina en el aguardiente y las naranjas.

Esta mañana los ha visitado el Sr. Abascal. Al decirles que era el alcalde, uno de los puntos sacó del equipaje un bastón, símbolo de idéntica autoridad allá en su tribu, y miró de potencia al presidente de nuestro Municipio.

Dentro de poco comenzarán a construirse cabañas a usanza del país, y formarán dentro del recinto de la Exposición una curiosísima aldea.

Todos ellos se muestran muy satisfechos

y se les da cuanto apetecen. Este parece ser el prurito del Sr. Mesa, quien pretende muy sabiamente que cuenten en su país como trata España a sus hijos de aquellas apartadas regiones.

Muchos otros detalles pudiera añadir, recogidos en esta visita de una hora. Pero pienso que muchos de ellos arrebatarían realmente su interés y novedad a la futura Exposición.

B. B.

(El Resumen)

Las cajas de cerillas.

Ante la Audiencia de San Sebastian, se vió el jueves un proceso instruido por un supuesto delito de defraudación de propiedad intelectual.

Trátase de un plagio, en cubiertas de cajas de cerillas, de la baraja política publicada por el propietario de *La Broma* D. Eloy Perillan Buxó quien cedió la propiedad de aquella, a un Sr. Sanchez, perseguidor ho y del plagio o defraudación, y cuya representación tienen, en Madrid el diputado de la mayoría D. Antonio Maura, y en San Sebastian el abogado D. Mariano Barroso.

Al acto de la vista, concurrió numeroso público.

Entre otros testigos compareció a declarar el fabricante navarro de cerillas, D. Mariano Enrique de Guelbenzu.

Después de la prueba, el ministerio público, estimando que el delito origen del proceso está dentro del art. 552 del Código penal, pidió para el procesado la pen. de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, multa de 3.000 pesetas e indemnización de igual cantidad.

La acusación privada calificó los hechos con más severidad que el fiscal, y pidió igual pena, 10.000 pesetas de multa y 10.000 de indemnización.

La defensa, estimando que su patrocinado no es autor del delito que se le imputa, solicitó la libre absolución.

El Alguacil Valenzuela.

Toros en América.

El viaje de Mazzantini a Méjico, ha resucitado en aquellas comarcas la afición a los toros.

A estas horas se construyen varias plazas en la citada república y en las de Venezuela y Colombia, hasta las cuales ha llegado el eco entusiasta de los *amateurs* del golfo.

Un periódico de Panamá dice que una empresa yankee, a cuyo frente se halla un indígena apellidado Diaz, ha obtenido permiso del Gobierno y del Municipio para construir y explotar un circo taurino.

Dá cuenta del estado de las obras, que se llevan con gran rapidéz, y añade:

«La afición a la lidia de toros entre nosotros no es nueva.

«Somos de raza española, y de esta conservamos gustos y costumbres, buenos o malos.

«Lo que no sabemos, porque no hemos tenido ocasión para aprenderlo, es el arte de la tauromaquia, en el cual el insigne *Frasuelo*, hoy primer espada de Madrid, traspasa la frontera de España con su fama, por la limpieza, gallardía y, mas que todo, por la maestría de los pases y la certeza para jugar el golpe de muerte a la fiera.

«Pero ya iremos aprendiendo. Y lo que es mas, la raza de ganado vacuno tan abandonada entre nosotros, hallará con el planteamiento y desarrollo de las corridas de toros en el Istmo, medio para su mejoramiento, a lo que prestarán atención, debida los señores ganaderos trayendo del extranjero razas mejores para cruzar con las nuestras.

«El Sr. Diaz no se ha limitado solo a la construcción del edificio que sirva para las corridas, sino que conjuntamente ha contratado la cuadrilla que dirige Antonio Florez (a) *Valiente*, a quien no en valde la prensa de Buenos Aires y de Lima, en donde se ha presentado, la tributa honores y alabanzas, quien inaugurará la plaza de toros en construcción, y a quien en breve nosotros podremos apreciar igualmente, pues está anunciada la primera corrida de la temporada para el primer domingo de Abril.»

Ejercicios nocturnos.

Desde 1870, antes de la guerra franco-alemana, la teoría de las «operaciones de noche en campaña» había sido desentrelada en Francia, en un estudio que fué el primero que en dicho país, se ocupó de tan interesante objeto.

Se recordaba en él el siguiente significativo párrafo de un libro publicado en Francfort en 1830 y atribuido al príncipe Federico Carlos:

«Los ataques de noche no son ciertamente á propósito para los franceses. Los franceses parecen temerlos, sin duda, porque de noche su desorden habitual degenera fácilmente en disolución completa.»

Mas adelante, el mismo libro, caracteriza en estos términos la importancia de las operaciones nocturnas:

«En una época en que todo parece presagiar que las luchas armadas serán cortas, pero decisivas, es necesario ejercitar á los soldados en todas las operaciones de la guerra, deteniéndose, sobre todo, en las más importantes, en las que forman el cuerpo, por decirlo así, de la instrucción, por los obstáculos materiales que enseñan á vencer desenvolviendo el espíritu militar, merced á la imagen fiel que ofrecen de los verdaderos peligros.»

Se necesita dedicar en el seno de la paz constantes y activos cuidados á la educación física y moral de esos individuos que llamados á pasar bruscamente del cuartel al campo de batalla, no han de tener tiempo de aguerrirse. Esa preparación, emprendida á tiempo, dará á cada momento sus frutos en la guerra, «sobre todo en las operaciones de noche.»

Por la noche, en efecto, el poder del hombre está singularmente modificado; todo lo que corresponde á la influencia del número y del armamento casi desaparece y, aparte de los procedimientos científicos, el «valor personal» viene á quedar solo para asegurar el éxito. Elemento preponderante de los ejércitos antiguos, el valor personal puede todavía hoy mismo, aún en un corto número de soldados escogidos, triunfar brillantemente de fuerzas superiores y de poderosos medios materiales.

Las marchas y los ataques de noche no constituyen, por otra parte, hasta el día, un recurso de uso constante y regular, sino solamente un medio táctico, accesorio y que depende esencialmente de las circunstancias.

Estas consideraciones se funda la circular ministerial que el general Boulanger ha dirigido en 23 de Abril último, á los gobernadores militares de Paris y Lyon, y á los comandantes generales de cuerpo de ejército, asignando á las operaciones de noche el lugar que merecen ocupar en la instrucción práctica de las diferentes armas de combate.

Se recomiendan en ella las marchas nocturnas por toda clase de terrenos y en todo tiempo, y el servicio de seguridad, conforme á las prescripciones reglamentarias, completando estos ejercicios con explicaciones diversas, tales como las siguientes:

Ocupacion ó evacuacion de una posicion, ocultando el movimiento al enemigo.

Reconocimientos.

Disposiciones para un ataque.

Sorpresa de un puesto.

Sorpresa de una gran guardia, etc., etcétera.

Los oficiales han de encontrar en la eleccion y ejecución de estos pequeños problemas tácticos, frecuentes ocasiones de demostrar su espíritu de iniciativa y sus cualidades militares.

Los soldados á su vez se familiarizarán con la oscuridad, con el aspecto que, en ella envueltos, toman los objetos exteriores; aprenderán á reconocerse, á distinguir esos extraños ruidos de la noche y á franquear los obstáculos.

Otros detalles contiene esta interesante disposicion, que viene á establecer para lo sucesivo, de una manera normal, los ejercicios nocturnos en el ejército francés.

Hemos visto telegramas tan alarmantes y oido noticias tan gravísimas, que nos resistimos á dar detalles sin que los hechos culminantes no se confirmen oficialmente.

Ya hace tiempo que la prensa se ocupa inútilmente de la gravedad de la situación en aquella isla. Cuando surja el conflicto todos se harán de nuevas.

Como si dijéramos en lenguaje vulgar, el tonto.

Y no hay tal tontería, ni tal novedad.

Lo que hay es vergonzoso miedo á afrontar el problema antillano, en el que andan envueltos intereses de algunos, por lo visto mas respetables que el interés de España y de Cuba.

El general Salamanca ha ingresado ó vá á ingresar en el partido conservador.

¡Qué descansando se van á quedar los fusionistas!

Del paso que les quita de encima.

Pero conviene al general Salamanca que no olvide que entre los conservadores no hay más general que Cánovas.

Y éste no espera á que nadie pida el reemplazo.

Al primer asomo de disidencia... la licencia absoluta.

En el juego conservador las espadas no son puntos fuertes.

Sino paréntesis.

Y los paréntesis ya se sabe que sirven para las oraciones incidentales.

PROVINCIAS.

Las obras comprendidas en el dictamen de la Junta Superior de Obras públicas, sobre las de defensa contra las inundaciones, parece que son las siguientes:

Obras de Reguerón, presupuestadas en 329,906 pesetas y que tienen por objeto el ensanche del cruce sin variar su dirección y desagüe que seguirá haciéndose en el Segura.

Obras de defensa en este río en Murcia y Orihuela, que ascienden a 78132 pesetas en lo que están presupuestadas. El Real quedará defendido.

Se consignán en el dictamen las obras del pantano de Talave en el río Mundo, afluente al Segura.

Se aplazan las de desviación del Guadalentín por Totana, con el canal de la margen izquierda, el de la derecha y el del campo de Cartagena; el canal de Rotas, y los pantanos de los Vizcaínos, del Palomar, y de Tavilla, como la rehabilitación del de Valdo-infierno.

Quedan desechadas: la desviación por Totana, del Guada entin, presupuestada en 873,735 pesetas, la corrección de algunas ramblas en la región baja del Guadalentín, y la construcción del pantano de Agua-amarga, presupuestadas en 1,896,193 pesetas; obras estas, según los inteligentes, de gran interés para la defensa de la huerta, pues los males de esta, más han venido por el Guadalentín que por el Segura.

—Dicen de Granada, que el día 1.º del actual, el vecino del pueblo de Ferreñola, Antonio Damian Rodríguez, tenía diez libras de pólvora puestas al sol para que se secasen, pues debía dicha sustancia explosiva utilizarse en las fiestas de la Santa Cruz, de cuya Hermandad es mayordomo el citado vecino.

Estando ya seca la pólvora, ordenó al criado, joven de 18 años, que la recogiese, y al cumplir tal orden el doméstico, se le acercaron dos paqueños, hijos del Sr. Rodríguez, uno de tres años de edad y otro de trece meses.

La pólvora se inflamó al echarla en un saco, sin duda porque sacaría alguna chipa del cigarro que el mozo fumaba, abrasando al criado y á los dos criaturas.

El criado, con las ropas encendidas, bajó desde el terrado donde se hallaba, y echó á correr por las calles en demanda de socorro; pero nadie se atrevió á acercarsele, hasta que un gitano llamado Ramon Gomez se decidió á despojarse de las ardientes vestiduras. Se desconfió, sin embargo, de que pueda quedar con vida el infortunado joven, pues las quemaduras eran de mucha gravedad.

Los dos niños espiraron uno en el acto y el otro al cabo de dos horas.

La Fábrica de Tabacos de Cadiz.

Las obras de la Fábrica se hayan muy adelantadas. Están ya en Cadiz los cristales para las monteras del corral, patio central y porteria.

Tienen los cristales un espesor de seis milímetros; y los que se han de colocar en el suevo de las galerías de hierro del patio principal son de seis centímetros de grueso.

Todos los cristales de monteras están estricados por su parte inferior.

Es digno de verse el armarazon de hierro de la montera del refrito patio, pudiéndose andar sobre ella por medio de galerías.

En el piso bajo hay colocados dos aparatos «monta cargas» movidos por la electricidad.

Todo el edificio se alumbrará por la electricidad.

En el patio se colocarán dos lámparas de arco voltaico con una potencia de luz de 2,000 lujias y otra lámpara en la entrada del edificio.

Docientas lámparas de incandescencia, de

ocho botijas, están distribuidas por el resto de la Fábrica.

El teléfono comunica las oficinas y los talleres.

Todo se halla terminado en los más de los talleres, como para que comiencen pronto las operaciones.»

Comienza á preocupar seriamente la atención de las esferas oficiales, las alarmantes proporciones que en la provincia de Alicante, y con especialidad en la cuenca del Segarín toma la lepra.

Los pueblos más castigados radican en el marquesado, y donde la terrible enfermedad hace más estragos es en los de Sanet y Pedreguet.

Creemos que la prohibición del uso de saladuras, que hoy constituyen casi exclusivamente la alimentación de aquellos vecinos, deba ser la primera medida que las autoridades pudieran tomar.

Un obispo ha formulado sobre el duelo varias consultas.

—Primera.—¿Puede asistir un médico, á ruego de los duelistas, al acto de consumarse el duelo, con la intención de poner fin más rápidamente al combate, ó sencillamente de curar las heridas, sin incurrir en excomunion?

—Segunda.—¿Puede el médico sin asistir al combate estar en una casa vecina, dispuesto siempre á prestar sus auxilios á los duelistas si tienen necesidad de ellos?

—Tercera.—¿Incurrirá en excomunion el confesor que asista á los duelistas en las mismas condiciones?

Hé aquí la contestacion dada por la Congregación del Índice á tales consultas:

A la 1.ª—No; un médico no puede asistir, sin incurrir en excomunion, á la celebracion de un duelo, aunque asista á él con la intención de detener el combate lo más pronto posible y curar las heridas.

A la 2.ª—No; no puede, sin asistir, al combate estar oculto en un lugar vecino á fin de llegar en menos tiempo á prestar á los heridos sus auxilios.

Finalmente quedará excomulgado el confesor que asista á los duelistas en las mismas condiciones?

Si quedará excomulgado.

Un despacho de Méjico que el 9 por la mañana publican los periodicos de Nueva-York, anuncia un duelo probable entre el ministro de España en aquella capital y el Sr. Notiega.

El ministro, según parece, protestó enérgicamente por haberse mezclado el nombre de una señorita de la buena sociedad, que residía antes en Madrid, en una discusión que sobrevino en medio de un baile.

El Sr. Noriega contestó en términos que el ministro creyó ofensivos.

Un despacho añade que la colonia española de Méjico hace grandes esfuerzos para arreglar satisfactoriamente este asunto.

TELEGRAMAS.

Paris 10 (5.15 t).—La crisis portuguesa ha causado en esta capital alguna decepcion que habla muy desfavorablemente del Gobierno Lusitano.

En el sentir de algunos diplomáticos el Gobierno portugués debió hacer suya la actitud del ministro de Marina, y bajo ningun concepto debió admitir la dimision que este presentó. Le Gaulois de hoy comenta el hecho y dice que la inmunidad del Diputado se entiendo de diverso modo, otorgando atribuciones que no están en la jurisdiccion del diputado.

Londres 10.—The Times de hoy publica un despacho de Caudahar dando la noticia de que 8.000 soldados rusos han acampado á 13 kilómetros de esta poblacion. Tambien dice que las tropas del emir han sido derrotadas el día 6 en los montes del Herat, por unos 6.000 insurrectos. Estos están perfectamente armados y su disciplina es muy notable. La oficialidad en su mayoría es rusa.

Roma 10.—El acorazado monstruo Lepanto convenientemente repostado de víveres y municiones ha zarpado esta mañana del puerto de Napoles en direccion del Mar Rojo con el objeto de tomar parte en el bloqueo de las plazas de Abisinia que son fieles al caudillo Ras-Alua.

Madrid 10 (8.15 n).—La sesion del Senado se ha reducido á rectificaciones de los Sres. Beranger y Salamanca sobre el debate de la Trasatlantica. En el Congreso continuó el debate sobre los asuntos económicos de Cuba. Han intervenido en el debate los diputados autonomistas Sres. Portuondo, Calveton y Montoro habiéndoles contestado con un patriótico y santido discurso el Sr. Ministro de Estado.

Madrid 10 (9.50 n).—En el Salon de Conferencias del Congreso se daba como seguro el rompimiento del tratado de Comercio entre España y los Estados Unidos motivado por no haber mas próroga en el modus vivendi.

Madrid 10 (10.35 n).—En absoluto se desmentia esta tarde el próximo matrimonio del Sr. Cánovas del Castillo con la Srta. Os-

ma, afirmándose que el estado de estas relaciones se encuentran en el mismo estado que hace seis años.

Madrid 10 (10.55 n).—Esta tarde ha circulado el rumor de que el matador de toros Luis Mazzantini habia sido gravemente herido en desafío. La noticia es en absoluto falsa por cuanto que Mazzantini salió ayer y se encuentra en los baños de Alhama.

Madrid 10 (11.15 n).—La minoria coalicionista republicana se ha reunido en el Congreso para acordar la forma en que han de ser combatidos diferentes proyectos que tiene el Gobierno pendientes de discusion.

GACETILLAS.

Tarifa.—En nuestro número de ayer verian nuestros lectores la tarifa de los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta Municipal en sesion del día 5 de Abril, para que las personas ó industriales que se encuentren perjudicados acudan inmediatamente al Excelentísimo Ayuntamiento en reclamacion de aquellos artículos que vean están demasiado recargados en la creencia de que siendo justas las observaciones serán atendidas como lo han sido ya las que hemos hecho sobre los baldosines, losa catalana y mosaico, cuyos valores ha creído justo reformar la comision municipal, como lo ha hecho tambien de los carros de piedra siendo libre la piedra suelta para construir muros é imponiéndole al metro cúbico de silleria 4 reales en vez de 8 que tenia fijados.

Si las reclamaciones no se presentan con oportunidad demás está decir que nada habremos adelantado, puesto que la comision está dispuesta á oír todas las observaciones que se hagan sobre las referidas tarifas.

Muchas personas extrañan que el Sr. Inspector de Hacienda y los auxiliares á sus órdenes que han venido de Madrid para entender y examinar el expediente sobre la aprehension de 200,000 kilos de tabaco, limiten sus investigaciones al año 1886, cuando esas aprehensiones se han venido haciendo desde 1878 y seria tambien conveniente que en prueba de imparcialidad el Sr. Mauri dirigiese su escrutadora mirada á esos dos lustros de nuestra historia administrativa.

Antes de ayer tarde venian montados varios hombres en dos vagonetas de las que sirven para transportar materiales en el ferrocarril de Sierra-Alhambilla, cuando al llegar á la pronunciada pendiente que hay en el sitio llamado Gachas coloradas descarriló el vehículo primero y montando á este el que venia enganchado detrás causó la muerte de dos trabajadores y produjo heridas graves de pronóstico reservado á otros dos operarios. No queremos creer lo que se dice y es que el siniestro ha sido debido á que se habia colocado una gruesa piedra en los rails.

Es increíble que exista persona tan perversa capaz de cometer esa accion.

Infanteria.—Los asilados en la Casa de Misericordia de Málaga hace cinco semanas que no se mudan de camisa porque carecen de otra que sustituya á la que se quiten.

Sospechamos que esos pobres muchachos estarán plagados de insectos de á pie.

Al ocuparnos, en días anteriores, de la cuestion de pagos á los Maestros de 1.ª enseñanza de esta provincia, abrigábamos la esperanza de que nuestras quejas habian de ser atendidas por el Sr. Gobernador, y que se remediarian los infinitos males que el retraso y deficiencia en dicho pago hacian experimentar á aquellos modestos cuanto olvidados funcionarios. Y, en efecto, no nos hemos equivocado; pues sabemos, con harta satisfaccion, que el Sr. Diefebruno, en su constante afan de poner término á la angustiosa situacion que vienen atravesando los mencionados Profesores, y en su propósito de cortar de raiz los abusos que en este sentido se vienen cometiendo, ha interesado de la Delegacion de Hacienda los datos necesarios, para apreciar con matematica exactitud las causas que han originado esta falta en los ingresos de 1.ª enseñanza, y poner el inmediato correctivo, si como se nos asegura, la precitada Delegacion de Hacienda ha dado á los recargos municipales una aplicacion distinta de la que el R. D. de 15 de Junio de 1882 determina.

Así es como se administra y gobierna una provincia, Sr. Diefebruno; así es como se hacen acreedores los representantes del Gobierno á la general estimacion de los pueblos.

Signa V. S. por ese camino, y tenga la mas completa seguridad de que todo el elemento sano é independiente de la provincia, no emponzoñado aún por el corrosivo virus de eso que llaman política, estará á su lado y le ayudará con entereza y valentia á resolver cuantos problemas tiendan á la buena administracion y al mejoramiento moral y material de esta provincia, tan olvidada como desatendida.

Y ya que del pago de los Maestros nos ocupamos, no dejáremos de llamar la atencion de la primera autoridad, acerca del punible abandono en que tiene estas sagradas obligaciones la mayoría de los alcaldes de aquellos pueblos, que no teniendo bastante con su recargo municipal para cubrir esta preferente atencion; vienen obligados por la ley á ingresar, de sus respectivas cajas, la parte que falte hasta completar las dotaciones de las escuelas que tienen obligacion de sostener.

Pueblos hay que no ingresan ni una peseta, en el curso del ejercicio, para atender este servicio; no obstante tener ingresos bastantes para ello.

En tal estado, procede que el Sr. Gobernador, con la mas severa rectitud, expida comisiones

POLITIQUELLA.

Dice La Correspondencia de España que, en virtud de un Real decreto firmado por S. M., presidirá las sesiones del consejo de Gobierno de la Mariua el vicepresidente del Centro Técnico, D. Juan-Bautista Antequera, durante la ausencia del general Rodríguez Arias. Los acuerdos tendrán carácter ejecutivo cuando cuenten con la sancion del ministro, á cuyo efecto serán remitidos á Aranjuez.

El inolvidable Camprodón conocia bien el país, cuando escribió aquellos versos tan sabidos de

«En los negocios de Estado la buena forma es el todo.»

¿Qué pasa en Cuba?

á los pueblos que se hallen en descubierta, que les haga entender á los pequeños Paraones que los administran, que no vale solo para ser alcalde disponer de un puñado de votos; que lo que se necesita es administrar con justicia y equidad, cumpliendo al pié de la letra los deberes que las leyes les imponen.

Parece que la Diputación provincial de Málaga está abocada á un gran conflicto.

Dícese que le ha sido trasladada por la Delegación de Hacienda una comunicación de la Dirección general de impuestos, por la cual se hacen prevenciones á la Delegación para que proceda sin levantar mano á realizar el descubierta de más de un millón de pesetas que la Diputación adeuda á la Hacienda en concepto de descuentos á sus empleados por el impuesto sobre sueldos; descuento que parece no ha llegado á efectuarse desde que se publicó la ley.

Si la referencia es exacta, y dado el estado económico de la Diputación, su situación no puede ser más difícil y complicada.

Que haga la Diputación de Málaga lo que hacen las de otras provincias que con cualquier pretexto acuerdan una gratificación á los empleados y barian el precepto de la Ley que quiere que cada cual contribuya con arreglo á sus haberes.

Y los Diputados lo resuelven siempre así porque son padres, tíos, hermanos y primos de los empleados.

Y tutti contenti.

Ayer no recibimos ninguno de los periódicos de Madrid con quienes tenemos establecido el cambio; tampoco los suscritores de diversos diarios políticos recibieron los ejemplares que les pertenecían ni los ciegos que se dedican á la venta por las calles de esta ciudad recibieron los paquetes.

Esto produjo estrañeza general y eran de oír los comentarios que cada cual hacia, según las opiniones políticas que sustentaba, distinguiéndose mas que todos por su cara de Pascua los conservadores y los reformistas.

En fin, ello dirá y pronto saldremos dedudas.

La noche del miércoles se puso en escena en el Teatro Principal el drama del eminente poeta D. José Echegaray titulado *Dos fanatismos* en cuyo desarrollo pinta el autor de mane maestra dos tipos en los que se encarna el pasado y el porvenir; es decir, que el uno profesa el culto de todo lo viejo, anacrónico y vetusto; el otro representa al hombre moderno que ha roto las cadenas de la fe, del fanatismo y de la intolerancia y marcha adelante con el siglo.

La representación fué esmeradísima; los actores se saben el drama de memoria y no tienen necesidad del apuntador.

El Sr. Villegas estuvo admirable tanto al final del acto primero como en todas las escenas en que interviene en los dos actos sucesivos.

Muy bien la Sra. Rosas y la Srta. Rodríguez.

Del Sr. Jurdao, tipo acabado de esos beatos de corazón seco y egoísta, baste decir que un amigo nuestro muy discreto á quien preguntamos su opinión despues de terminado el drama nos dijo:

La composición es sublime; pero tiene un lunar el desenlace: Julian debe pegarle un tiro á D. Lorenzo y luego suicidarse sobre el cadáver de su madre.

El público salió muy complacido de todos los artistas y como la representación se acabó á la una de la madrugada fueron muchas las familias que desde el Teatro se marcharon á tomar un refrigerio á los restaurants nocturnos.

Administración de contribuciones y rentas de la provincia de Almería.—Anuncio.—Llegada la época de la reunión de gremios para el repartimiento de cuotas de contribución industrial en el próximo año económico, con arreglo á las disposiciones contenidas en la sección 2.ª, capítulo 2.º del reglamento de 13 de Julio de 1882, he dispuesto designar con tal objeto á cada uno de ellos el día y hora que á continuación se expresa, para que concurren á mi despacho en esta Administración.

Para evitar dilaciones y entorpecimientos en el acto de la reunión, he creído conveniente hacer las siguientes prevenciones.

1.ª Para ser elegido Síndico son condiciones precisas, no haber ejercido este cargo en el año anterior; haber satisfecho la cuota ó mas de ella en dicho año económico anterior y hallarse al corriente en el pago de la contribución á cuyo efecto se exigirá la presentación del recibo correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio.

2.ª Para los cargos de clasificación solo se exige hallarse al corriente en el pago de su contribución, y

3.ª Que llegada la hora designada, la reunión se celebrará y sus actos serán válidos sea cualquiera el número de los asistentes.

Día 18.—Gremios.

- Ebanistas con tienda, á las 9 y media de la mañana.
- Sombrereros con id. á las 10 de id.
- Sastres á retiendo géneros, á las 10 y cuarto.
- Fotógrafos, á las 10 y media.
- Lapidarios marmolistas, á las 11 menos cuarto.
- Maestros de albañilería, á las 11.
- Id. canteros, á las 11 y cuarto.
- Imprentas á mano, á las 11 y media.
- Hornos de pan con tienda, á las 12 menos cuarto.
- Litógrafos, á las 12.
- Guarnicioneros, á las 12 y cuarto de la tarde.
- Alpargateros, á las 12 y media de id.
- Carpinteros con taller, á la 1 de id.
- Constructores de carros, á la 1 y media.
- Caldereros, á las 2 menos cuarto.
- Constructores de guitarras, á las 2.
- Id. de pipas, á las 2 y cuarto.
- Herreros y cerrajeros, á las 2 y media.

- Hojalateros, á las 3.
- Modistas, á las 3 y cuarto.
- Barberos, á las 3 y media.

Día 20.—Gremios.

- Pintores, á las 10 de la mañana.
- Quitamanchas, á las 10 y cuarto de id.
- Sastres á medida, á las 11 de id.
- Talabarteros, á las 11 y media.
- Zapateros, á las 12.
- Industrias no comprendidas en la anterior relación, 21 de Mayo desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

Montes.—El día 17 del corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Durrical la 3.ª subasta de sus leñas bajo las mismas bases y condiciones que la anterior y tipo de tasación de 25 pesetas.

El día 23 del corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Durrical la 3.ª subasta de sus espartos bajo las mismas bases y condiciones que la anterior y tipo de tasación de 1.640 pesetas.

Minas.—Por D. Juan Vivas Arqueros de esta vecindad, se ha solicitado con fecha 26 de Abril último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Antonio», sita en el paraje que llaman el Calabral, en término de Felix, núm. 14.570, en cuyo espacio comprende la mina denominada San José 2.ª que denuncia por asegurar se encuentra abandonada mucho mas tiempo del que la Ley permite y por consiguiente en circunstancias de caducidad.

Registro núm. 14.567.—Por D. Manuel Francisco Requena Fernandez, vecino de Madrid y residente id., de ejercicio Abogado, se ha solicitado con fecha 23 de Abril último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre «Los Hermanos», sita en terreno de los señores Fernandez, paraje que llaman loma de Payan, término de Osaña, lindando por todos vientos terreno franco.

Segun noticias particulares de Cartagena, llegan al número de 17 las personas fallecidas por consecuencia de la triquinosis, continuando algunas en grave estado.

En Orihuela y Vélez Rubio existen bastantes atacados á consecuencia de haber comido longaniza comprada en *Los Dolores* por carreteros de dichas poblaciones.

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 21 Diciembre 1885.—Muy Sres. míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m., *Dr. Hipólito Tobes.*

Tribunal de cuentas del Reino.

Emplazamiento.—Se cita, llama y emplaza por segunda vez á D. José Ortega Zapata y D. José Garcia Martinez, Adm'dor. e Interventor que fueron respectivamente en esta provincia cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de treinta dias, se presenten por sí ó por medio de encargado á recoger y contestar el pliego de reparos ocurrido en el exámen de la cuenta de Administración de fondos por Propiedades y derechos del Estado correspondiente al mes de Mayo de 1885; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

A continuación insertamos un extracto del programa de las corridas de toros que se han de verificar en Cartagena en los días 4 y 5 del próximo Junio.

Los toros serán de las ganaderías de D. José Manuel de la Cámara (antes Lavilla) y de don Anastasio Martín, ambos de Sevilla.

Espadas.—Rafael Molina, *Lagartijo*; Manuel Garcia, *Esparetero*.

Picadores.—Manuel Calderon, de Alcalá; Juan Rodriguez, de Córdoba; Juan Merino, de idem.

Banderilleros.—Juan Molina, Manuel Martínez, *Manene*; Rafael Guerra, *Guerrita*; Rafael Bejerano, (todos de Córdoba).

Picadores.—Juan Roman Caro, Manuel Moreno, (estos dos son de Dos Hermanas).

Banderilleros.—Julian Sanchez, José Malaber, Manuel Leon, Manuel Sevillano, (todos de Sevilla).

Pantilleros.—José Torrijos, de Madrid; Antonio Ruiz, de Sevilla.

En mala costumbre que tienen muchas mujeres, por ignorancia más que por perverso instinto, de meter un trapo mojado en la boca de los niños de pecho, para que no lloren mientras ellas están en sus ocupaciones y no pueden satisfacer la necesidad de la lactancia, suele ser causa de graves enfermedades para las tiernas criaturas, muchas de las cuales sucumben por dolencias contraidas por esta causa.

Es una mala costumbre que debe combatirse, como altamente perjudicial, en nombre de los más caros principios humanitarios, y deseáramos que esta indicación circulara mucho.

Nuestro discreto colega «El Amigo de Cartagena» se despide de los suscritores en su último número.

Sentimos la desaparición del colega, deseando sea por muy poco tiempo.

Dicen de Tortosa, que es tal la crisis industrial y agrícola porque atraviesa aquella ciudad y su comarca, que se anuncia la subasta de centenares de fincas por déb tos de contribuciones directas. Esto prueba que la miseria empieza á mostrarse con su descarnarostro. La clase jornalera vá emigrando á otros países en busca de trabajo.

Carga salvada.La Capitanía general del Departamento de Cartagena, avisa á los dueños ó consignatarios de la carga salvada del vapor

naufrago «Varga» para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Los específicos y medicinales patéticos contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay medicina ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenuidad suplía su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que como el Pectoral de Anahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la seguridad de su pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea le enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningún día pasara sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dura de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.
Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 11.

Entrados.

De Orán, vapor Esperanza.

Despachados.

Para Torreviéja, bergantín goleta M. Joaquín.

ANUNCIOS.

Qué especial es el salchichon que se espene en el establecimiento de ultramarinos del Malagueño de la acreditada fábrica de Torre y San como tambien queso de bola, mortadela en latas y tripa, atún, salmón, langosta, sardinas, variantes, higos, pan de higos en cajas de 1 kilo y 2, galleta fina para postre y en cajas de 1 kilo, manteca en latas, harina lacteada, leche condensada, tapioca con sorpresa de la mas acreditadas fábricas, vinos de Albuñol, Valdepeñas, Málaga, Jerez, Montilla, Solera, Sanlúcar y otros.

Tienda de ultramarinos del MALAGUEÑO.

1.ª Marquesa.—1.

Subasta pública. Tendrá efecto ante el señor Vice-cónsul de Francia en esta plaza (Paseo del Príncipe) el lunes 16 de los corrientes á la una de la tarde la del casco y efectos salvados del bergantín francés *Raymond* que naufragó la noche del 4 en la playa de Cabo de Gata inmediata á la Almadrava, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el vice consulado francés.
El Vice-cónsul de Francia, *Briet.* 2-4

Se venden barriles de roble con arcos de castaño y serrín, muy superior al precio de 10 y 12 reales al contado. Darán razon. Café Universal y en el estanco de la calle de Pescadores. 2-8

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Sastrería española de Torres.—6.—Real. 6.—Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Jarabe blanco de breu.—Fórmula especial de M. Meca farmacéutico de número de Beneficencia provincial de Almería premiado con medalla de plata en la Exposición farmacéutica Nacional de 1882.

Entre los principios que contiene la breu han sido extraídos los verdaderamente medicinales, constituyendo este excelente jarabe que por sus muy sorprendentes cualidades fué premiado en la Exposición farmacéutica Nacional de 1882.

Está indicado en todas las afecciones broncopulmonales y en los estados hiperémicos ó irritativos de las mucosas con sorprendente éxito. Farmacias de la Sra. Viuda de Vivas, Tiendas 4 y la del Sr. Vivas Pérez (Botica de Santo Domingo) calle Real. 7

Con perfeccion y equidad se ponen telas en sombrillas y paragnas. Plaza del Hospital, 10.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»
PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Botella entera Imperial.	3.75
Id. media id.	1.75
Id. entera Doble Bock.	2.75
Id. media id.	1.50
Id. entera Mesa.	1.75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.
A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.
Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Orange-Brandy. Estelleor tiene por base, como principales componentes la cáscara de naranja, coñac-fine-champañc viejo, y yerbas aromáticas de los Alpes.

Su uso está sumamente recomendado por las celebridades médicas de las Facultades europeas.

Tomando una copita despues de la comida, podrá apreciarse su efecto eminentemente tónico y digestivo.

Usándole con agua constituye excelente res frescante.

Depósito en Almería.
CONFITERIA SEVILLANA.
6.—Príncipe.—6

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es cedeedor de ex men, y en el que se puede merecer una economía de mas de un 50 por obtlco.

Libro nuevo. Se acaba de publicar el tomo I de la Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros dias. Se halla de venta en Madrid en las principales librerías al precio de 15 pesetas. En Almería, Gallo 6, principal.

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito, como el de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

LA HABANERA.
CHOCOLATES DE
GINESA LOPEZ É HIJO.
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.
Almería.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.
ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.
FABRICA DE CAFÉS
EMPAQUETADOS SUPERIORES.
FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA Á VAPOR.

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.»
Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Teatro número 14. 8-30

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste. 1-15

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorca. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival. 42.—TIENDAS.—42.

Abad y Fernandez

EN LIQUIDACION.

Gran surtido de bombas y bombines Novel Americanas y de Peiffer, como igualmente tubos y planchas de plomo y chapas de zinc.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS CONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada ampolla, la signatura *Fournier*.

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Taavera,

Pedidos importantes á C.A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Taavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antilimplosos, antitérica, anti-escrofulosa; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, callosos gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oñalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granujaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colón y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden y Singapur, y servicio de Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Los zapatos quita callos.

Se ha puesto á la venta un gran surtido de zapatos de gamusa con suela de cáñamo que para la presente estación serán los más convenientes para las personas que tengan condolidos los piés, los callos desaparecen á las dos ó tres posturas. Por lo tanto se recomienda al público para que puedan lograr esta ganancia. Su precio no excederá de 12 rs. par.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las tiendas, frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Además un surtido completo en toda clase de calzados.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. 0'35

» 1/2 seda onza. 0'95

Agujas de maquina familia. 0'00

» I. O. 0'00

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales

Se reciben encargos caso de su propietario calle de Gerona, Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.